

**LA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que DIANA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ COTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 53006234, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211000-533-2020, Cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 30 y 31 de mayo de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trescientos treinta y cinco mil quinientos noventa y tres pesos m/cte. ( \$335,593.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
849	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		335,593.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
849	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRICTAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	335,593.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

**ALEXANDRA AREVALO CUERVO**

Subdirectora Técnica De Desarrollo Institucional

**Solicitud No: 2604**